

T



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1650
QUILLON, miércoles 2 noviembre 2016

VISTOS

- VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 - 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
 - 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

RUT: [REDACTED]

LA PREOBLIGACIÓN 5-236

LA SUMA DE \$: 4.232.000

Y SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

DOMINGO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 1807, POR TRASLADO DE ALUMNOS DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE SEPTIEMBRE 2016, SEGUN LIC. N° 4364-1-LQ16, Y ACORDE A DECRETO N° 842 DEL 10/03/2016, FINANCIADO CON FONDOS FAEP, DOC. SOPORTANTE EN DP 839 DEL 15/06/2016

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	4.232.000	4.232.000
-----------	-----------	-----------

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1650	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO